

DECRETO N° 1351/2025

RÍO TERCERO, 19 de septiembre de 2025.

VISTO: Que se ha dispuesto efectuar llamado a Licitación Pública N° 02/2025, para la "PROVISIÓN DE GAS NATURAL A CALLE JORGE NEWBERY Y OTRAS. LUGAR: B° CERINO – RÍO TERCERO – ETAPA 2 S/DC 01198/32", de conformidad a Anexo I - Pliego de Condiciones Generales, Anexo II - Pliego de Condiciones Particulares, Anexo III – Pliego de Especificaciones Técnicas, Anexo IV – Plano y Anexo V – Presupuesto Oficial, que forman parte de la Ordenanza N° Or. 4916/2025-C.D.; y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a lo establecido en la Ordenanza N°Or.1482/97-C.D. Ordenanza General de Contabilidad y Administración en su Art. 56º), deben establecerse las condiciones para la presentación de propuestas, y cumplimentar con el Art. 98º) para la Publicidad de la Licitación Pública;

Que la publicidad del presente llamado se efectuará durante dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial de la Provincia y dos (2) días como mínimo en los medios de comunicación local, pago que se efectuará a través de la Secretaría de Economía – Sección Compras y Suministros;

Atento a ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RÍO TERCERO

DECRETA

- Art.1º)- LLÁMESE** a Licitación Pública N° 02/2025, para la "PROVISIÓN DE GAS NATURAL A CALLE JORGE NEWBERY Y OTRAS. LUGAR: B° CERINO – RÍO TERCERO – ETAPA 2 S/DC 01198/32", de conformidad a Anexo I - Pliego de Condiciones Generales, Anexo II - Pliego de Condiciones Particulares, Anexo III – Pliego de Especificaciones Técnicas, Anexo IV – Plano y Anexo V – Presupuesto Oficial, que forman parte de la Ordenanza N° Or. 4916/2025-C.D.
- Art.2º)-** La entrega de los Pliegos se efectuará en la Sección Compras y Suministros de la Secretaría de Economía, Palacio Municipal "9 de Septiembre", de Lunes a Viernes de 07:30 a 13:00 hs, hasta el día 06.10.2025 inclusive.
Valor de los pliegos: Pesos doscientos un mil quinientos noventa y cinco. (\$201.595.-).
- Art.3º)-** Los sobres con las propuestas serán receptados en Mesa General de Entradas – Secretaría de Gobierno y Asuntos Institucionales, 1er. Piso del Palacio Municipal "9 de Septiembre", hasta el día 07.10.2025 a la hora 9:00 y el acto de apertura se efectuará el día 07.10.2025 a la hora 10:00, en dependencias del Palacio Municipal 9 de Septiembre.
- Art.4º)-** El presente llamado a Licitación será dado a publicidad por el término de ley, en los Medios de Comunicación que corresponda.
- Art.5º)- AUTORÍCESE** a la Secretaría de Economía – Sección Compras y Suministros, a efectuar el pago a favor del Boletín Oficial de la Provincia – C.U.I.T. N° 30-65313950-7, en concepto de publicidad, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 98º) de la Ordenanza N°Or.1482/97-C.D. Ordenanza General de Contabilidad y Administración.

Art.6º)- IMPÚTESE a la Partida 03.1.1.03.05.12.075) Publicaciones y Propagandas, de la Ordenanza General de Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos vigente

Art.7º)- COMUNÍQUESE, previa visación del Tribunal de Cuentas, Publíquese y Archívese.

Marcos Ferrer – Intendente Municipal
Lautaro Villafaña – Jefe de Gabinete A/C Sec. de Gobierno y As. Institucionales y Sec. de Economía



CONCUERDA CON EL ORIGINAL
QUE HE TENIDO A LA VISTA

Eliana Vanesa PAEZ
Responsable Autorizada

